



Ayuntamiento de
Tafalla
Tafallako Udala

Pongo en su conocimiento que el Pleno en sesión celebrada el día 27 de febrero de 2018, adoptó, entre otros el acuerdo que, a reserva de la aprobación del acta correspondiente, es del tenor literal siguiente:

"Vista la Moción presentada por los Grupos Municipales de EH-Bildu, Iniciativa por Tafalla e Izquierda Ezkerra, en adhesión a la manifestación del 14 de abril convocada por las familias afectadas agrupadas en "Altsasu Gurasoak" y Asamblea Popular "Altsasukoak aske, por 11 votos a favor (EH-Bildu, Iniciativa por Tafalla e Izquierda Ezkerra), 4 votos en contra (U.P.N.) y 2 abstenciones (G.M.S. y Sr. Martínez, Concejal No Adscrito),

SE ACUERDA:

1- El Pleno del Ayuntamiento de Tafalla se adhiere a la convocatoria de manifestación, convocada por las familias afectadas agrupadas en "Altsasu Gurasoak" y la asamblea popular "Altsasukoak Aske", para el próximo 14 de abril a las 17:30 en Pamplona, con el objeto de demostrar un compromiso por los derechos humanos, las libertades y las garantías democráticas.

2- Este Ayuntamiento, llama a las vecinas y vecinos de Tafalla a participar en dicha manifestación.

3- Este Ayuntamiento, notificará este acuerdo a la Federación Navarra de Municipios y Concejos, e invita a todas las entidades municipales e instituciones que así lo consideren, a sumarse a esta iniciativa.

4- Este Ayuntamiento dará cuenta de este acuerdo a los medios de comunicación y a las entidades convocantes ("Altsasu Gurasoak" y "Altsasukoak Aske")."

Lo que notifico a los efectos oportunos.

En Tafalla, a 2 de marzo de 2018.

La Secretaria General,


Ayuntamiento de
Tafalla
Tafallako Udala
Fdo.: Amanda Acedo Suberbiola.
SECRETARIA GAZKARITZA

MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

Plaza de Navarra, 5
Tel. 948 701 811 - Fax. 948 703 239
31300 TAFALLA - Navarra/Nafarroa

ayuntamiento@tafalla.es
www.tafalla.es